

COMP A Ñ E R O S:

Convocado por el Movimiento Sindical Uruguayo que como lo resume el cartel que preside nuestro Acto es uno solo e indivisible llamese PIT o CNT, aquí estamos los trabajadores del Uruguay - junto a nuestro pueblo conmemorando este 1º de Mayo de 1984, a 98 - años de la trágica jornada de Chicago.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay luchando por LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay en nuestra - brega histórica que se conjuga solamente por los caminos de la UNI- DAD, la SOLIDARIDAD y la LUCHA.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay conmemorando esta fecha sagrada para los asalariados de todo el mundo y sabiendo que en la vida misma y en la acción le hacemos el más profundo, cá- lido y auténtico homenaje a los mártires de Chicago.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay junto a fra - ternas delegaciones de distintas partes del mundo, que hoy vienen a compartir este día de compromiso por la causa de la justicia y de - la libertad.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay, junto a nues - tro pueblo, convocados por el Plenario Intersindical de Trabajado - res, reconstructor y continuador del movimiento sindical uruguayo; - principista, clasista e independiente durante todos los períodos de - su existencia de más de un siglo.

Este movimiento sindical que a través de la historia - fue construyendo -ladrillo tras ladrillo- todo un pueblo trabajador de todas las tendencias con conciencia de tal.

Este es el movimiento sindical que reconstruyen hoy tam - bién obreros de 20 años de edad que estaban en la escuela cuando el funesto 1973 llegó al país.

Este es el movimiento sindical que hoy evoca en Leon - Duarte, en Gerardo Cuestas a sus miles de muertos, de desaparecidos, torturados, presos y exiliados que nos dejaron sus lecciones de sa - crificio y de firmeza y de cientos y miles de militantes anónimos - que día a día, noche a noche entregaron su vida en pos de - una vida digna para sus hijos y los hijos de los compañeros.

Este es el movimiento sindical ilegalizado muchas veces, pero vivo, combativo y creciente siempre, porque ni los fenómenos so - ciales ni las ideas, ni la dignidad de la gente se pueden di - solver o ilegalizar.

Este es el movimiento sindical uruguayo, uno, unico, unitario, responsable y pluralista que le habla hoy a todos los hijos de de este país.

Aqui estamos los trabajadores junto al pueblo, heridos por la separación física impuesta por la cárcel, el exilio y la muerte, orgullosos porque esta solemne presencia popular reafirma que todo el sacrificio, el gran dolor y la lucha no han sido en vano...

Orgullosos de sabernos un solo pueblo luchando desde dentro del país, desde la cárcel y el exilio por la libertad, las soluciones y la paz, por ese glorioso día que sabemos cercano, que exigimos inmediato, el día del reencuentro de todos los uruguayos sobre el suelo de la Patria, libre y soberana !!!

Hoy le hablamos al País, para decirle que los trabajadores queremos cambiarlo para mejorar las condiciones en que vive su inmensa mayoría.

Decimos que aspiramos a construir un tiempo en que el trabajo sea un valor trascendente, en el que el salario de los obreros sea digno, en que la educación del pueblo y su nivel y calidad sea mas importante que el pelo corto.

Decimos que aspiramos a construir un tiempo de libertad, de respeto por las ideas, de convivencia democrática.

Decimos que queremos hacer un Uruguay en que se proteja menos el mito de la seguridad nacional y, más al trabajo y a la producción y a los trabajadores que generan esa riqueza.

Queremos concurrir al sepelio del neoliberalismo económico, que ha hundido a la nación en la mayor crisis de su historia; queremos sea libre el país, su pueblo -eso es la patria y no otra cosa- que debe tener derecho a vivir, a comer, a pensar y a educar a sus hijos.

Queremos libertad para vivir y no libertad para la especulación financiera que ha vaciado al país, que ha incidido en la destrucción del aparato productivo.

Queremos libertad para la gente y protección para la riqueza nacional, el resultado del sudor y el sacrificio de los hombres y mujeres de este país.

Queremos protección para los derechos humanos; para el derecho a la vivienda y no la libertad de acción al servicio del capital internacional.

Queremos un país con una política económica al servicio de las grandes mayorías nacionales y no la aplicación de vergonzantes -

recetas impuestas por organismos internacionales que cuestionan directamente nuestra soberanía al determinar, controlar, decidir como hay que gobernar el país, como hay que rebajar los sueldos, como no hay que reactivar la economía.

Queremos decir basta a un modelo de país en que se ha aceptado como mal necesario el hambre o la falta de salud de la gente, para cumplir lo que intereses foráneos nos imponen.

Esas son algunas de las cosas que queremos

Analícemos brevemente ahora la realidad en que se encuentra el Uruguay, puesto que el movimiento sindical lo ha hecho durante el año transcurrido.

Hoy todo el país admite que el Uruguay está en ruinas.

La política económica aplicada tuvo consecuencias desastrosas en todos los rubros que componen la economía nacional.

Luego de años de sacrificio para la clase trabajadora - nos encontramos con que la producción industrial ha caído abruptamente y como consecuencia de ello los niveles ocupacionales.

Hay un gran número de industrias cerradas o trabajando a un 20% y hasta un 5% de su capacidad.

Según datos oficiales las horas trabajadas en la industria en el 83 fueron un 30% menos que en 1978 llegando a extremos como el de la industria del cuero de solo un 60% de horas trabajadas.

En lo que se refiere a la producción agropecuaria, al estancamiento de la misma que ya lleva más de 50 años, se le ha agregado el atroz endeudamiento producido por la actual política económica, a lo cuál debemos sumarle que hoy el 10% de la tierra utilizable para actividades agropecuarias es propiedad de capitales extranjeros, cuyo efecto ha sido el de que los tradicionalmente marginados trabajadores del interior del país se hayan visto obligados en su mayoría a engrosar los cantegriles que bordean las ciudades y pueblos.

Si analizamos la producción global en el último período vemos que esta ha caído permanentemente, volviendo a los valores del año 1967.

En resumen todo el sacrificio del pueblo en estos últimos años no ha servido para nada, ni siquiera para superar el estancamiento del país.

Tanto los breves y periódicos aumentos de la producción como la reducción de la misma han sido acompañados siempre por el permanente deterioro del salario real de los trabajadores, por la desocupación y subocupación.

Respecto a octubre del 71 el salario cayó un 60%. Lo que significa

60% menos de alimentos.

60% menos de educación.

60% menos de vivienda.

60% menos de salud.

En definitiva una pérdida constante de las condiciones de vida lo que se traduce en el deterioro de la dignidad del trabajador y su familia, que se hunde en la miseria.

Solo este último año el salario disminuyó un 26%.

En lo que se refiere a desocupación y subocupación, del millón-cien mil de trabajadores/uruguayos con capacidad de producir, hay ciento ochenta mil desocupados.

Pero si a estos, le agregamos los subocupados, o sea que aquellos que para subsistir realizan actividades en las que no aprovechan toda su capacidad de trabajo, tenemos que uno de cada cuatro uruguayos no tiene ocupación plena.

Uno de cada cuatro uruguayos por estar desocupados o subocupados tiene problemas de subsistencia para sí y su familia.

A esto debemos agregar la emigración y el exilio; los cientos de miles de uruguayos que debieron por razones económicas, políticas y sindicales emigrar al exterior y encontrar formas de sustento en distintos países.

Esta es la situación que padecen los trabajadores y el pueblo todo ah día de hoy.

Pero además el país está hipotecado.

La deuda externa de nuestro país alcanza a más de cinco mil millones de dolares. Cada uruguayo le debe al exterior una suma superior a los mil setecientos dolares. Cada niño que nace lo hace con esta deuda.

Pero importa saber para que nos endeudamos.

Porque una cosa sería si el país hubiera ampliado sustancialmente su infraestructura, como por ejemplo servicios básicos para aumentar la producción y la comercialización, las comunicaciones y el transporte.

O si el país tuviera un equipo productivo superior al de antes de endeudarse tanto; o si se hubiera avanzado en materia de ciencias; o si la población hubiera mejorado sus condiciones esenciales de vida.

Pero nada de esto se dió, sino que en todos estos terrenos estamos peor que antes.

La paralización del aparato productivo hizo que los productores se endeudaran con el sistema bancario en una cifra cercana a los 3 mil millones de dólares.

En lugar de enfrentar este problema atacando directamente las causas que la originaron, el estado uruguayo asistió a la Banca Privada, mediante la adquisición de carteras por parte del Banco Central por un valor de 550 millones de dólares.

Lo paradójico es que el capital de la banca privada asciende a 180 millones de dólares, con lo que llegamos a la conclusión de que podíamos haber nacionalizado tres veces la banca.

Como contrapartida la participación de los salarios y de las pasividades en el ingreso nacional ha disminuído notoriamente.

Esta quita de los ingresos de los trabajadores -que fue a beneficiar al sistema financiero internacional- implica una suma acumulada desde 1972 hoy cercana a los 7 mil millones de dólares.

En 1982 la deuda externa aumento 1.500 millones de dolares mientras que la fuga de capitales ascendi6 a 1.200 millones de dolares. O sea el endeudamiento externo estuvo dedicado a financiar la fuga de capitales, en ese periodo.

Nos endeudamos de una manera ins6lita y estamos peor que antes de endeudarnos. Y por supuesto no fue gratis. Los intereses que estamos pagando y debemos seguir pagando en los pr6ximos a6os, ya han alcanzado a casi la mitad de todas las exportaciones de un a6o. Con el agravante de que el r6gimen ha diferido los mayores pagos para despu6s de 1985. Esta deuda externa que no generamos los trabajadores y que solo ha servido para llevar al pa6s a limites de pobreza que nunca hab6a llegado, es la herencia maldita que nos deja este r6gimen.

La 6nica beneficiaria de este proceso ha sido la banca privada que casualmente ha sufrido una extranjerizaci6n casi total. En la actualidad de los 22 bancos privados y las 20 casas bancarias que operan en el pa6s solamente 2 cuentan con capitales nacionales.

Y esta extranjerizaci6n supone, que todas las decisiones relevantes en materia econ6mica responden a los intereses del Sistema Financiero Internacional.

Hoy nos enfrentamos a la t6trica realidad de que lo 6nico que da ganancia es la especulaci6n financiera y no las inversiones en el sistema productivo.

Debemos resaltar adem6s que en todo este proceso los 6nicos que soportamos en forma permanente la crisis hemos sido los trabajadores, ya que los sectores empresariales durante a6os ganaron importantes sumas de dinero.

A6os de injusticia, de reducci6n de nuestro nivel de vida

que nos han hecho retroceder y comprometer nuestra existencia como estado independiente.

El modelo adem6s de antipopular fue antiproduktivo y antinacional.

Queremos hacer específica referencia a a cuatros sectores de particular interés para la vida nacional y los trabajadores.

- La Educación
- La vivienda
- La Salud
- La Previsión Social

ENSEÑANZA

La realidad de la enseñanza es otro de los aspectos que preocupan y comprometen a los trabajadores.

La educación uruguaya, señero puntal desde fines del siglo pasado en el concierto latinoamericano, a padecido un proceso de deterioro creciente en los últimos años.

Hacia fines de la década del 60 se inicia una etapa caracterizada por un aumento constante de la represión y el autoritarismo.

Hoy los trabajadores queremos decir con total claridad que la educación no es patrimonio de gobierno alguno, ni puede ser propiedad de ningún jerarca.

LA EDUCACION ES DEL PUEBLO y nadie podrá escamotearle su soberanía ni su protagonismo.

En este sentido, denunciamos desde esta tribuna algunas de las múltiples formas que han adquirido las violaciones y atropellos que denigran nuestra enseñanza y que demandan inmediata reparación:

- La falta de recursos ha sido una constante a lo largo de la última década, la participación del sector en el presupuesto nacional, que llegó al 26% cayó vertiginosamente a menos del 10%. En 1983, el gobierno en sus inversiones destinó un 6% al Conae mientras el área de seguridad (defensa e interior) detentaba el 25%.

Como consecuencia, se construyeron costosas instalaciones en dependencias militares, en tanto la obsoleta infraestructura de la enseñanza atenta contra todo esfuerzo educativo y contra la salud de nuestros hijos.

Una enseñanza sumergida y postergada presupuestariamente brinda un servicio deficiente y retribuye a los docentes con salarios indignos.

- La persecución ideológica se generalizó sobre profesores y estudiantes. Mediante la ley 14.101, se eliminó toda participación de los educadores en la dirección de la enseñanza primaria, media o técnica.

- Los programas fueron alineados ideológicamente a la doctrina de la seguridad nacional, con contenidos dogmáticos y autoritarios en su transmisión.

- El altísimo costo del estudio en general lo hace inaccesible para una gran parte del pueblo trabajador.

- El limitacionismo se institucionalizó mediante prueba de ingreso en la UTU y la Universidad y además en formas encubiertas que, tras requisitos administrativos o de horarios, expulsan a miles de estudiantes en todos los niveles.

Frente a esta realidad, los trabajadores debemos ser protagonistas principales de un proyecto de sociedad y educación que aseguren la liberación de nuestra clase y del pueblo todo.

Comprometidos con el desarrollo de la conciencia colectiva de las grandes masas que aseguren nuestra independencia definitiva.

Comprometidos con los valores de solidaridad, libertad y justicia inseparables de la tradición obrera.

Comprometidos con la formación de una generación con espíritu crítico y creativo que aseguren el respeto a la verdad y al conocimiento científico.

Comprometidos en una enseñanza que alcance a todos, a través de un proceso permanente e integrador de todos los sectores sociales.

Este modelo educativo exige desde ya medidas que lo tornen viable en el futuro cercano. En momentos en que amplios sectores sociales concertan soluciones para la crisis que en todos los aspectos afectan al país, los trabajadores planteamos que los objetivos generales de la educación de nuestro pueblo deben ser fijados por las organizaciones de trabajadores y estudiantes y por los representantes del pueblo; que en la planificación técnica de esos objetivos deben tener un papel protagónico los educadores y que ^{en} su implementación no se puede prescindir de la activa participación del estudiantado, de los padres, de los docentes, de la comunidad toda a fin de transformar cada institución educativa en un centro de cultura popular.

La democratización de la educación constituirá un hecho irreversible en la medida que el movimiento popular alcance niveles orgánicos de participación en este proceso. Y en la medida que el mismo se enmarque en un proyecto de nueva sociedad auténticamente democrática, tanto en lo político y social como en lo económico y cultural.

En resumen compañeros los trabajadores queremos y exigimos una enseñanza democrática al servicio del pueblo.

VIVIENDA

Los trabajadores hemos visto a lo largo de estos años la total desvirtuación del Plan Nacional de Viviendas. Nos han quitado -- a través del impuesto a los sueldos miles de millones con la idea -- de que esto sirviera para paliar el déficit habitacional del país. -- Sin embargo mas allá de toda la propaganda del Banco Hipotecario la realidad de la clase obrera frente a la vivienda ha sido la siguiente:

- La fijación de la unidad reajutable de los préstamos, no tiene en cuenta el poder adquisitivo de nuestro salario, cuando lo tenemos.
- El 70% del Plan Nacional de Viviendas se invirtió en la promoción privada durante el llamado boom de la construcción, llevando esto a que las amortizaciones de esas viviendas fueran inaccesibles para la familia trabajadora.
- Los intereses de los préstamos fueron aumentando hasta llegar al 6% para las cooperativas de ayuda mutua trayendo como resultado que luego de construir la propia familia del trabajador su vivienda, deba amortizar por una casa de dos dormitorios más de N\$3.000
- Exigencias de ahorro previo e ingresos del núcleo familiar no menores a los N\$ 12.000 para tener derecho al préstamo.
- No se otorgan más personerías jurídicas para cooperativas de viviendas por ayuda mutua cortando de esta manera la posibilidad de agruparse y defenderse para construir las viviendas.
- No existe en el país organo rector de la vivienda con claro interés social como lo definía la ley 13.728. El Banco Hipotecario -- que debió haber cumplido esa función, aplicó sus fondos al financiamiento de torres en Punta del Este y zonas residenciales en beneficio de sectores económicos poderosos, y en detrimento de los intereses de la colectividad.

Pero una vez más los trabajadores agrupados en las cooperativas le dijeron no a la dictadura. Primero en setiembre del 83, negándose a pagar el reajuste de sus amortizaciones por no estar acompañados con los aumentos de salario. Luego frente al nefasto proyecto de ley de propiedad horizontal para los cooperativistas, que solo intenta dividir al movimiento cooperativo agremiado en FUCVAM.

Por lo tanto hoy, 10. de Mayo exigimos urgentes soluciones -- a este conflicto y reclamamos firmemente UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR.

LA SEGURIDAD SOCIAL

Los Actos Institucionales 9 y 13 han logrado transformar nuestra seguridad social, que a pesar de sus carencias - siempre fue tenida como un modelo avanzado, en una seguridad social solamente de nombre ya que no atiende las necesidades fundamentales de jubilados y pensionistas.

Entre otros aspectos negativos debemos señalar los siguientes:

La eliminación de causales jubilatorias.

Prolongación de la edad de retiro.

Rebaja del básico jubilatorio, que perjudica especialmente a 400 mil pasivos que perciben no más de 2 mil pesos mensuales.

Revaluaciones periódicas que no están ajustadas al promedio de salarios.

Mientras se aprobaron éstas normas en perjuicio de los trabajadores y jubilados, se otorgaban condiciones excepcionales para cargos de confianza y pensionistas a los cuales se les modificó sus condiciones de pasivos brindándoles beneficios especiales.

Los efectos negativos de los actos institucionales afectaron también a las cajas Bancaria, Notarial y Universitaria, a las cuales se les quitó la dirección honoraria de sus afiliados, para nombrar directores rentados designados por el Poder Ejecutivo.

Finalmente culminando una etapa nefasta para la seguridad social, se propicia por el gobierno sistemas privados - complementarios de las pasividades, lo que demuestra la ineficacia actual del sistema de Seguridad Social y lo negativo que es la ausencia de los afiliados en la Administración de organismos que funcionaban acertadamente.

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Hemos enumerado una serie de graves problemas que atañen a todos los trabajadores y a la sociedad en su conjunto pero entendemos que debemos hacer una referencia especial a los funcionarios del Estado.

El sector estatal es sin duda el pulmón de cualquier Gobierno.

A través de él pueden devolverse al pueblo lo que solo al pueblo pertenece, o bien puede oprimirse a los sectores populares.

Así el régimen necesitado de demostrar la ineficiencia de los servicios públicos, en aras de una política económica desnaturalizadora, trató de avasallar el mayor capital con que cuenta la sociedad: el elemento humano.

Asimismo liquidó toda participación de los trabajadores en el control de la defensa de los organismos. Para ello a la persecución que fue norma de estos 11 años, a la cárcel, exilio, desaparición, destitución, rebaja salarial, se agregaron refinados instrumentos destinados especialmente a los funcionarios públicos.

En tal sentido debemos referirnos especialmente al Acto Institucional N° 7, las ordenanzas 17 y 28, instrumentos a través de los cuales los trabajadores públicos perdieron la seguridad laboral consagrada en la Constitución de la República.

Se clasificó ideológicamente a los trabajadores y sin las garantías necesarias sin causal, fueron destituidos miles de compañeros. Esa clasificación jugó además un rol importante en relación a promociones, ascensos, capacitación y actualización técnica de los funcionarios del Estado.

El régimen de trabajo, desconocida la presupuestación de los funcionarios en aras del "contrato", dio lugar a la aplicación de miles de arbitrariedades, desaparición de la carrera administrativa, y la vulnerabilidad frente a la voluntad de los jefes.

¿Cual fue la resultancia de esto?

La entrega de los sectores productivos y de vitales servicios para el desarrollo del país al capital financiero internacional. La entrega a manos de empresas privadas, en su mayoría representantes de consorcios extranjeros, la realización de obras públicas y la explotación de los recursos naturales y la privatización de servicios, dejando las riquezas del país en manos de las transnacionales.

Debemos ser justos, hubo sin embargo en este panorama una sola excepción, hubo organismos del Estado que tuvieron un hiperdesarrollo: los organismos de seguridad.

Esa penosa y tremenda realidad uruguaya en todas las áreas de nuestra sociedad se le ha impuesto a todo el País.

Se ha impuesto en un marco de restricción de todas las libertades y los derechos humanos.

Porque un modelo social y económico como el que ha sufrido y sufren los pobladores de este país solamente podía ser a plicado e impuesto-precisamente-cuando la voluntad popular se desconoce y cuando todas las voces de ese mismo pueblo/son acalladas por todas las vías.

Cuando la libertad sindical no tiene vigencia alguna y los trabajadores son despedidos de sus empleos por cometer el delito de organizarse-o intentarlo-para defender sus legítimos derechos.

Cuando se sancionan vergonzantes leyes para el País, como la Reglamentación del Derecho de Huelga, tirando por la borda / Constituciones, Acuerdos Internacionales, tradiciones nacionales y normas elementales de convivencia democrática y civilizada.

Cuando un Gobierno -en su claro intento de evitar toda forma de organizada expresión de los trabajadores- no cumple y trabala las mismas normas legales que ha sancionado, porque ha comprendido que aún en el marco más restringido y limitativo para la acción gremial, los trabajadores de todos modos y con todas las limitaciones se juntan, se organizan, luchan / por los derechos que tienen como trabajadores y como hombres libres.

Cuando la libertad de prensa es un mito, contra la que arrecian las clausuras, las amenazas y todas las formas de censura.

Cuando el derecho de reunión pasa por el fangal de las autorizaciones, de los condicionamientos de las prohibiciones.

Así se puede aplicar y se ha aplicado en el Uruguay una orientación económica con implicancias sociales tremendamente dolorosas, expresadas en el desempleo, en las jubilaciones de hambre, en los salarios recortados a la mitad, en el cierre /

sistemático de fuentes de trabajo, en un comercio en ruinas que no tiene consumidores.

El Uruguay del deterioro, el Uruguay del hambre, el Uruguay/ de la inseguridad ha sido el Uruguay en que su pueblo ha sufrido la mordaza.

El Uruguay de la convivencia democrática, el de las solucio- nes ciertas para su gente, es el que vamos a construir todos juntos y donde los trabajadores seremos columna vertebral / porque somos la gran mayoría nacional y tenemos el derecho/ y cumpliremos con la obligación de jugar un rol protagónico

El lero. de Mayo de 1983 el movimiento sindical, los trabaja- dores junto al pueblo estuvimos en la calle reclamando li- bertad, salario, trabajo y amnistía.

Porque era la expresión de los trabajádores pero también / porque era la voz inequívoca de todo un País.

Ese lero. de Mayo que fue sin duda un jalón de la mejor his- toria nacional presentó a ese movimiento sindical que se de finía y define como la continuidad histórica de la lucha de los trabajadores de este país, que alcanzara su expresión u- nitaria más avanzada con la creación de la Convención Nacio- nal de Trabajadores.

Y era continuidad histórica porque, como el propio manifies- to lo señalaba, "estas palabras de obreros a su clase, estas/ palabras de los trabajadores uruguayos a todos los pueblos/ del planeta, son la demostración de la capacidad de resisten- cia de nuestro pueblo trabajador, de su constante compromiso/ permanente e histórica presencia en la vida de nuestro país Este lero. de Mayo esperado y reclamado durante 10 años por nuestro pueblo, es el triunfo de nuestro insobornable apego, intransigente y principista, a las banderas de Unidad, Solida- ridad y Lucha".

Y el Plenario Iⁿtersindical de Trabajadores entró a andar / cada día y cada hora a paso firme.

Recogiendo el apoyo masivo de los trabajadores que día tras día se integraban al movimiento.

Recibiendo expresiones de respeto de todas las expresiones/ sociales y políticas de la vida nacional.

Recibiendo el reconocimiento y la solidaridad internacional expresada de mil maneras.

Mientras las autoridades nacionales desconocían al P.I.T., como una forma más de desconocer la realidad y designaban/ para concurrir a O.I.T. a gente que no representa a nadie una delegación extraoficial del Plenario recibía en Ginebra, en la Conferencia de O.I.T. y en toda Europa el reconocimiento, el respaldo y el respeto que no eran otra cosa / que reconocer a la expresión auténtica de los trabajadores uruguayos y enaltecer y admirar la lucha de todo un pueblo en su brega por la libertad y por la democracia.

Y el Plenario Intersindical echó a andar creciendo permanentemente, desarrollándose y gestando distintas jorandas / de lucha del pueblo trabajador en el marco de el esfuerzo / de todos los uruguayos por reconquistar su Patria.

Así el P.I.T. gestó aquella primera jornada sindical ~~conjunta~~ del 16 de Setiembre, en la que los trabajadoras hicieron/ paros en todos los lugares y una representación del Plenario- dando ejemplo de una línea de conducta responsable- presentó ante el Ministerio de Trabajo un reclamo salarial que no se limitaba a expresar un petitorio sino que planteaba / soluciones concretas y viables demostrativas de que lo reclamado podía ser atendido.

Ese mismo 16 de Setiembre en que el Ministerio del Interior le impidió al Plenario realizar una Conferencia de Prensa. Evidentemente no se quería que la voz de la entidad representativa de los trabajadores fuera ⁰¹⁰² escuchada por un pueblo que quería escucharla porque la sentía su voz.

Así el P.I.T. realizó otra movilización similar el 9 de Noviembre que lamentablemente culminó con una actitud represiva en la calle contra el pueblo.

Así el Plenario Intersindical impulsó uno de los paros nacionales más grandes de la historia del país el 18 de Enero, rodeado del mayor calor popular, instancia que acompañaron múltiples expresiones de nuestra sociedad y resumía todo un sentir nacional que pacíficamente quería expresarse en la lucha por reconquistar sus cosas más queridas, su dignidad, su libertad, el derecho a regir sus propios destinos.

A lo largo de todo este año el Plenario realizó numerosas movilizaciones de tipo general en un contexto de acciones permanentes de los distintos gremios por su reivindicaciones en todas las áreas.

Pero al mismo tiempo que hemos reseñado apretadamente el desarrollo de las movilizaciones y las acciones de lucha/ del movimiento sindical, de su Plenario Intersindical, de/ los distintos gremios, afirmamos que el movimiento sindical fue a su vez protagonista de primera línea de toda una serie de manifestaciones populares por la libertad.

Porque el pueblo oriental está en lucha.

Lo estuvo cuando desde cada casa, desde cada barrio, desde / la mano de un niño de pocos años o de una anciana de muchos años el caceroleo se convirtió en forma de protesta creciente a partir de aquel hermoso 24 de Agosto.

El pueblo oriental está en lucha el 25 de Setiembre pasado cuando los estudiantes hacen una demostración emocionante en la calle.

Y que vaya desde esta tribuna del 1ero. de Mayo un expreso y caluroso reconocimiento a los compañeros estudiantes que una vez más en la historia de nuestra tierra han demostrado/ en esta negra noche y en este tiempo luminoso que estamos / construyendo todos, su capacidad de entrega, de organización, de movilización, su abnegación tomando en sus luchas siempre las banderas de todo el pueblo.

Con todo el vigor y con todo el aire de nuestro pulmones decimos bien fuerte :Obreros y Estudiantes, unidos y adelante.

El pueblo oriental está en lucha en la tarea sacrificada, valiente y ejemplar de los compañeros cooperativistas de la vivienda, que han sido parte de todas y cada una de las instancias de lucha popular y que en Febrero llevaron a cabo, a su vez, una movilización histórica rodeada también ~~RECORDED~~ del sentimiento y apoyo de todo un pueblo.

Salud, compañeros de F U C V A M.!!!

El pueblo oriental está en lucha en la jornada histórica del 27 de Noviembre, en una de las concentraciones de pueblo más grandes de nuestra historia, reclamando una democracia sin exclusiones.

Allí estuvieron presentes todos los partidos políticos del / País, estuvieron hombres de todas las ideas conjugando una voluntad nacional que está por encima de todas las banderas partidarias.

Allí estuvo presente el movimiento sindical, allí estuvieron presentes los estudiantes, los cooperativistas, las organizaciones de derechos humanos.

Allí estuvo en la calle todo un pueblo asumiendo un compromiso de honor, imborrable e irrevocable, de lograr una convivencia democrática sin excluidos, porque NO HAY democracia - recortada. Todos, ese histórico 27 de Noviembre ratificamos/ una obligación sin retorno, que no admite correcciones, de luchar por una patria libre, en la que el derecho a pensar y a luchar por las ideas propias no esté nunca más cuestionado y donde la intolerancia sea definitivamente desterrada.

El pueblo oriental está en lucha el 1ero. de Abril cuando todos los partidos políticos, el movimiento sindical, los cooperativistas, los estudiantes, los compañeros de SERPAJ, convocaron a una movilización pacífica ejemplar y en la que todos/ nos comprometimos a luchar por una elección de autoridades/ nacionales sin hombres ni partidos proscriptos, por una amnistía general e irrestricta, porque no haya nunca más rehenes en el suelo de la Patria, por soluciones materiales a la situación de los trabajadores.

El pueblo oriental está en lucha y el pueblo oriental va hacia su victoria.

Con responsabilidad, sin altanerías, pero con una firmeza que no ha admitido ni admitirá vacilaciones afirmamos que el / camino de la amenaza, del atentado criminal, del volante infame, de la mentira sistemática no detendrá al pueblo uruguayo en su lucha por la libertad, por la democracia y por la construcción de una Patria justa.

En todas estas jornadas y en cada jornada de movilización / popular, garantía de que los destinos de los pueblos los decidan los pueblos, el movimiento sindical ha sido, es y será/ protagonista de primera línea.

Así llegamos a este Primero de Mayo.

Concientes de los problemas del País que hay que reconstruir. Proponiendo soluciones para ese País.

Comprometiendo el esfuerzo y sacrificio de los trabajadores en la empresa de todo nuestro pueblo.

Junto a todos los hombres libres de esta Nación dispuestos a entregar lo mejor de sí por la causa del pueblo de Artigas.

El Movimiento Sindical está de pié.

El pueblo oriental está de pié.

La victoria está cerca.

LAS PROPUESTAS, LOS RECLAMOS Y LOS CAMINOS

Las luchas crecientes de los trabajadores en los años previos a 1973 para enfrentar el drástico reajuste reaccionario que la oligarquía y sus socios imperialistas querían imponer al país, tenían su raíz en problemas de fondo.

Cuando quisieron hacernos pagar el precio de la crisis, reaccionamos y luchamos para impedirlo. Como logramos frenar o dificultar muchos de esos intentos, y como logramos la comprensión y el apoyo activo de otros sectores sociales empobrecidos nos reprimieron cada vez con más saña.

Los verdaderos culpables de la crisis quisieron hacernos aparecer a nosotros como los responsables egoístas de la misma.

Nos acusaron de provocar la inflación -cuando en realidad éramos la principal víctima de la misma- y también nos acusaron de provocar el desorden y la anarquía.

Nos aplicaron las medidas de seguridad, nos apalearon, nos confinaron en los cuarteles, pero no pudieron doblegarnos ni aislarnos de las grandes mayorías nacionales.

Fue en ese momento que el imperialismo y los monopolios antinacionales pasaron a jugar la carta del golpe de estado abierto.

Fue en ese momento que se inicia la fase final de ofensiva contra las libertades, como condición necesaria para imponer ese último tramo del reajuste económico antinacional y antipopular - que hoy enjuiciamos, pero que aún nos agobia bajo la batuta del tristemente célebre Vech Villegas.

Por todo eso compañeros, en esta nueva fase de la historia del país que estamos contribuyendo a crear, no nos engañamos y seguimos refiriéndonos a las ideas básicas del programa elaborado en el Congreso del Pueblo en 1965 y por la C N T en 1966.

Por eso el P I T -que ha estado y seguirá estando en primera línea en la lucha por reconquistar las libertades de todo el pueblo- defiende firmemente la necesidad de cambios económicos y sociales profundos como único camino para reconstruir el país y solucionar los problemas básicos de los trabajadores.

Pese a todas aquellas repetidas, gastadas y falsas verdades sobre lo que debe hacer y lo que no debe hacer el movimiento sindical nosotros afirmamos tajantemente que los trabajadores organizados tenemos el derecho y el deber de discutir y de decidir sobre los destinos del país.

Tenemos el derecho y el deber de pensar y participar políticamente.

Porque la política se mete en nuestra casa con la realidad que nos rodea, con los salarios que no alcanzan, con el desempleo que crece, con las libertades que nos quitan.

Ya estamos cansados de soportar los efectos de políticas decididas por otros, en favor de unos pocos.

Los trabajadores que somos la inmensa mayoría del país, los trabajadores que somos quienes creamos con nuestro trabajo la riqueza de nuestra tierra, nosotros que tenemos como clase, una rica y honrosa tradición de lucha por soluciones generales para el país hoy exigimos participar.

Queremos definir también nosotros en que país vamos a vivir.

Queremos poder decidir como va a ser el porvenir de nuestros hijos, como van a ser la salud, la educación, la vivienda, que va a pasar con la industria y con el agro.

El modelo de sociedad que buscamos los trabajadores se basa en un nuevo proyecto de democracia, que esté apoyada sustancialmente en la participación directa de los trabajadores y demás fuerzas sociales en el quehacer nacional.

La participación y el control del pueblo a través de sus expresiones organizadas, en las decisiones del gobierno, es la única garantía para que el país recorra el camino de la necesaria liberación.

Las viejas estructuras del aparato democrático, vigentes en nuestro país hasta 1973 demostraron estar agotadas. Fue desde dentro de ellas que se gestó el proceso autoritario y se instrumentaron políticas antiobreras y antipopulares.

El Uruguay de 1984 está ante una encrucijada.

La derrota del autoritarismo sigue siendo el desafío principal hoy, pero también desde ahora se está forjando el carácter de la salida política, se van definiendo los rumbos, los cimientos sobre los que se reconstruirán nuestro país.

En esto la clase obrera y todo el pueblo debemos ser muy claros: no podemos volver al Uruguay de antes.

No podemos volver a los tiempos en que toda la participación del pueblo se reducía a escuchar promesas demagógicas y votar cada 5 años.

Tiempos en que la defensa de los privilegios de unos pocos era el telón de fondo de las políticas gubernamentales.

Porque no hay democracia verdadera si hay hombres explotados, si tenemos que trabajar 14 horas para morirnos de hambre.

Porque no hay democracia verdadera si el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a una jubilación decorosa son meros enunciados que no se concretan en la realidad.

Por todo esto afirmamos que solo podremos construir un Uruguay de justicia y libertad si producimos cambios profundos en lo económico, en lo social y también en las formas políticas de participación.

Los trabajadores queremos ser protagonistas en la democracia por la que luchamos.

El movimiento sindical, desde el 1º de mayo del año pasado ha dado grandes pasos.

Hoy son muchos miles los trabajadores organizados, son muchos más los sindicatos formados, a pesar de todas las trabas impuestas por la ley 15.137 y más allá de ella, por el propio gobierno.

El movimiento sindical se ha fortalecido a pesar de las persecuciones y los despidos.

En la lucha, en las grandes jornadas de protesta y en los conflictos particulares, en la marcha del 9 de noviembre y en el histórico paro general del 18 de enero los trabajadores demostramos la firmeza de nuestras convicciones democráticas y la profundidad de nuestro sentir clasista como en la gloriosa huelga general de 1973, como tantas veces a lo largo de estos duros años, los trabajadores estuvimos en la primera línea en la lucha por la libertad.

Fuimos la columna vertebral en las batallas de todo un pueblo contra el autoritarismo y por la democracia.

Por eso sostenemos que las aspiraciones de libertad y de justicia que alientan y sostienen todas las luchas populares no pueden ser frustradas una vez más.

Para ello no pueden ser eludidas las transformaciones de fondo que hace mucho los trabajadores venimos reclamando.

El movimiento sindical no ha tenido posibilidades, por el cercenamiento constante de sus libertades y derechos, de discutir con

la amplitud, profundidad y rigor necesarios todo lo que es un gran programa de los trabajadores, no obstante ello en este primero de mayo, ante todos Uds., ante el país entero, queremos marcar las ideas básicas, los principios rectores de este programa. Un programa que se propone alcanzar los caminos de la liberación para nuestro pueblo.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

Al día de hoy está muy claro para los trabajadores, pero también para los pequeños y medianos propietarios e incluso para muchos grandes empresarios, que la función de la banca ha sido totalmente desfigurada en nuestro país.

Es imposible pensar en ningún plan de desarrollo económico - que atienda los intereses nacionales -y por lo tanto en primer lugar - los intereses de los trabajadores- sin reestructurar totalmente el papel de la intermediación financiera.

En primer lugar porque jamás saldremos de la situación actual mientras sea más rentable para los tenedores de ahorros públicos o privados invertir ese dinero en forma especulativa en lugar de hacerlo en actividades productivas o de interés colectivo.

En segundo lugar porque es muy difícil -por no decir imposible- someter la política crediticia y financiera a los planes productivos de interés nacional y popular cuando casi la totalidad de la banca es de propiedad extranjera, como sucede actualmente.

Por eso el PIT retoma sin vacilaciones la vieja reivindicación de los trabajadores y exige la nacionalización de la banca. Tanto más que como ya ha sido demostrado, la amplia asistencia financiera otorgada por el Estado ya podría haber nacionalizado tres veces al conjunto del sistema bancario. Y cuando decimos asistencia financiera otorgada por el Estado sabemos que quienes la pagan somos en última instancia los asalariados.

Es un país como el Uruguay solo el Estado está en condiciones de colocar al sistema financiero realmente al servicio de la producción y de la riqueza nacional.

La banca debe estar al servicio del país y no el país al servicio de la banca. Los trabajadores entendemos que, en esta etapa, la banca debe ser nacionalizada, con trascendente participación de los trabajadores y otras fuerzas sociales en su dirección y contralor, siendo esta medida imprescindible para el logro de una economía nacional planificada por el conjunto de las fuerzas democráticas.

Los uruguayos no necesitamos una plaza financiera internacional, sino un sistema financiero al servicio de los intereses del país.

EL AGRO Y SU PRODUCCION

Ningún proyecto de reconstrucción nacional podrá esquivar el grave problema estructural representado por el estancamiento, desde hace cincuenta años, de la producción agropecuaria en la casi totalidad de sus rubros.

Y, al día de hoy, sabemos que ese estancamiento no tiene solución sin modificar profundamente las formas de propiedad, de tenencia y de explotación en el campo.

Tanto los problemas productivos -y su incidencia a nivel industrial y de la alimentación- como los problemas de grave despoblamiento rural es impensable que sean resueltos sin encarar una profunda reforma agraria.

Reforma agraria que debe adaptarse a la realidad nacional, pero que debe transformar de raíz las causas profundas del estancamiento y del papel retardatario para el desarrollo nacional que representan las actuales estructuras agrarias.

Toda transformación en esta materia supone volver a la vieja y rectora idea que nos viene del Reglamento de Tierras, promulgada en los tiempos del Protector de los Pueblos Libres, - nuestro José Artigas, quien buscaba que "los más infelices sean los más privilegiados".

REFORMA INDUSTRIAL

La revitalización de la producción industrial es un aspecto decisivo y estratégico para el país y para los trabajadores. Como vimos antes este sector también dejó de crecer desde 1955, salvo un breve período antes de 1981 y ello gracias al apoyo recibido del Estado.

De su crecimiento depende una parte sustancial de la riqueza nacional, y del empleo de los uruguayos.

Sin embargo no se puede olvidar -y por eso no lo olvidamos- que en un país cada vez más dependiente de los capitales y los mercados extranjeros, y con una estructura monopolizada como es la de nuestra industria, esa recuperación también es impensable sin una profunda reforma del funcionamiento de ese sector económico.

En primer lugar es imprescindible que el Estado garantice una política crediticia, fiscal y arancelaria, capaz de favorecer el aumento de la producción, del empleo y del uso de la capacidad ya instalada y la efectiva protección de la industria nacional.

Pero además es imprescindible enfrentar con decisión el grave problema de la monopolización privada de los sectores industriales claves, fenómeno que se arrastra desde hace muchas décadas, con los resultados conocidos. Ello debe hacerse no solo a través de una legislación adecuada y una estricta planificación, sino también encarando la nacionalización -u otras formas de propiedad social- de los sectores industriales estratégicos, política llevada a cabo en el país en las primeras décadas de este siglo y que contribuyó al desarrollo del Uruguay moderno, a título de ejemplo mencionamos la reactivación de la industria frigorífica teniendo al Frigorífico Nacional como ente testigo y generador de fuentes de trabajo.

Junto con ello se deben defender y fortalecer las empresas estatales ya existentes y promover la participación de los trabajadores en sus organismos de dirección.

Finalmente es imprescindible que los sindicatos participen directa y activamente en la propia definición de la política industrial del país, al más alto nivel posible.

OTRAS REFORMAS BASICAS

que como las anteriores deben ser analizadas constituyen pasos necesarios para romper con el chaleco de fuerza de la actual política económica, la reforma del comercio exterior y de toda la política tributaria.

El comercio exterior debe ser liberado de sus trabas de tipo político y las deformaciones gravísimas impuestas por los grupos económicos transnacionales que monopolizan buena parte de las importaciones y exportaciones, y eso desde hace muchas décadas.

Para ello también se hace imprescindible su nacionalización, como hace mucho lo vienen reclamando los trabajadores.

Esta nacionalización del comercio exterior cumplirá entonces una triple finalidad:

- Permitirá orientar mejor las compras y las ventas en el exterior de acuerdo al interés nacional.
- Permitirá comerciar con todos los países sin limitaciones políticas ni imposiciones del capital intermediario o de organizaciones internacionales que obedezcan a intereses extranjeros y evitará así las presiones y la persistente estafa que resulta de las relaciones actuales del mercado internacional.
- Permitirá evitar el actual despilfarro de las divisas a través de falsas declaraciones, retención de stocks, importaciones suntuarias, etc.

En cuanto a la política tributaria debe cambiarse de raíz - el absurdo sistema actual que grava fundamentalmente al consumo popular y que casi eliminó todos los impuestos directos a la propiedad y a las ganancias.

LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA.

Los trabajadores/creemos que las angustias de hoy no admiten dilatorias y que las penurias de todo el pueblo -producto principal- de la aplicación de un modelo económico antinacional- deben tomarse como un problema a resolver de inmediato.

El modelo en vigencia ha demostrado ya sus resultados y debe ser desmontado.

Esto implica entre otras medidas romper con los modelos recesivos del Fondo Monetario Internacional.

Un plan de emergencia debe suponer reactivación de la economía y atención prioritaria de las necesidades más graves de la población.

Plan que tiene tres características fundamentales.

- Es de emergencia ya que apunta al urgente encauce democrático del país y la impostergable reactivación económica, que permita paliar y dignificar la situación de los más afectados por la crisis: los trabajadores.
- Es el desmontaje del aparato neo-liberal, sustento y razón del régimen.
- Es de transición ya que si bien no implica cambios estructurales - significa un avance hacia el alcance de nuestros postulados programáticos.

Por todo ello el movimiento sindical uruguayo propone las siguientes medidas considerándolas integradas a un plan de emergencia nacional:

- a) INMEDIATO AJUSTE DE SALARIOS Y PASIVIDADES QUE SUPONGA UN PROCESO DE RECUPERACION DEL PODER DE COMPRA PERDIDO.
- b) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA FIJACION DE ALGUNOS PRECIOS ESENCIALES COMO LOS CORRESPONDIENTES A UNA CANASTA FAMILIAR BASICA Y LOS RELATIVOS A UN PROCESO DE REACTIVACION (BIENES DE CAPITAL, COMBUSTIBLES, MATERIAS PRIMAS BASICAS,).
- c) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA FIJACION DE LA TASA DE INTERES Y EN UN ESTRICTO CONTROL DE CAMBIOS DEBIENDO TENER EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY EL MONOPOLIO DE LAS DIVISAS, DE FORMA QUE SEA MAS RENTABLE INVERTIR EN LA PRODUCCION QUE EN LA ESPECULACION FINANCIERA.
- d) RECOMPOSICION DE LOS GASTOS E INGRESOS DEL ESTADO. INCREMENTANDO AUQUELLOS GASTOS QUE PUEDAN GENERAR INMEDIATA FUENTE DE TRABAJO O DE SALARIOS Y PASIVIDADES Y REDUCIENDO AUQUELLOS NOTORIAMENTE IM-

PRODUCTIVOS COMO LOS DE SEGURIDAD. A NIVEL DE INGRESOS RECOM
PONER LA CARGA IMPOSITIVA HACIENDOLOS PROPORCIONALES A LOS -
INGRESOS Y CARGANDO LAS PROPIEDADES.

- e) CONTROL DE MOVIMIENTO DE CAPITALES, TENDIENTE A EVITAR LA FUGA DE C ESTOS.
- f) EL PAIS NO PUEDE PAGAR LA DEUDA EXTERNA. DEBEN BUSCARSE FORMULAS DE REFINANCIACION A LARGO PLAZO, CONDICIONADAS A LA ACEPTACION DE LOS PUNTOS ANTES PLANTEADOS, DE INTERES NACIONAL Y POPULAR.

LIBERTADES

En este primero de mayo de 1984 los trabajadores reiteramos más que nunca con nuestra voz el sentir y el clamor de todo un país y de todo un pueblo que reclaman LIBERTAD,

LIBERTAD PARA PENSAR.

LIBERTAD PARA CREAR.

LIBERTAD PARA EXPRESARNOS.

LIBERTAD PARA VIVIR COMO HOMBRES DIGNOS.

El movimiento sindical uruguayo, uno y único pese a los mil intentos de cerrarle las puertas, de dividirlo, de atomizarlo, de debilitarlo, nunca ha perdido su propia brújula y por eso hoy reitera con la misma firmeza que lo hiciera en aquel acto de hace un año, que la bandera de la libertad es la primera que levanta, la primera por la ^{que}lucha, la que no bajará nunca.

Porque el movimiento de los trabajadores de este país se sabe en este sendero identificado con el sentimiento y la voluntad indoblegables de todo un pueblo.

Un pueblo que ha sabido y sabrá decir siempre NO a la arbitrariedad y al atropello y ha sabido y sabrá entregarlo todo por la causa de la libertad.

La clase obrera exige un país sin proscripciones, que cada ciudadano pueda ser elegido y elegir a quien considere más oportuno.

La clase obrera exige la plena vigencia de todos los partidos y organizaciones políticas.

La clase obrera exige la plena vigencia de la libertad de reunión y asociación.

La clase obrera exige libertad de prensa, que asegure el derecho de opinión y comunicación.

La clase obrera exige una democracia plena, participativa, sin recortes, sin imposiciones, en definitiva UNA DEMOCRACIA PARA TODO EL PUEBLO URUGUAYO, UNA DEMOCRACIA DE TODO EL PUEBLO URUGUAYO, INSTRUMENTADA A TRAVES DE ELECCIONES DE AUTORIDADES NACIONALES EN UN MARCO DE GARANTIAS CIERTAS Y DONDE NINGUN CIUDADANO NI NINGUNA COLECTIVIDAD POLITICA SE VEA EXCLUIDA.

Es al pueblo de este país y solamente a él a quien corresponde respaldar o rechazar ideas, programas, concepciones de la vida y del mundo aplicadas a la colectividad bajo la forma de proyectos políticos.

El único juez de las ideas, de los hombres, de las conductas políticas y de las propuestas políticas debe ser el propio pueblo.

Y absolutamente nadie más. Porque nadie más tiene derecho a hacerlo.

Será SI el pueblo uruguayo implacable fiscal histórico de - todo aquel que intente quebrantar su voluntad de vivir en democracia; en una democracia donde cada hombre sea respetado por el solo hecho - de serlo, donde las ideas no se persigan sino que se rebatan cuando - no se compartan.

Ese es el camino de los trabajadores, ese es el camino del - movimiento sindical uruguayo, ese es el único camino de todo nuestro - pueblo.

LA LIBERTAD

Hemos reclamado como trabajadores organizados en este Manifiesto una democracia sin excluidos, una amnistía general e irrestricta, un ámbito inmediato de libertades públicas.

No podemos dejar de hacer algunas precisiones específicas en lo que directamente afecta al movimiento sindical como tal.

En estos años de ausencia de libertades públicas, la vida sindical en particular se ha visto dificultada de muchas maneras.

Con un criterio claramente limitativo -y en colisión directa con la Constitución de la República y Acuerdos Internacionales suscritos por el país, se sancionaron normas legales que atacaban directamente los derechos de los trabajadores.

Incluso se ha dado el fenómeno increíble que cuando una norma legal de este tipo, como la ley 15137 de Asociaciones Profesionales, permitían que de algún modo los trabajadores se nuclearan y aún criticando severamente a la ley, hicieran uso de sus reglas para constituir sindicatos quien en definitiva evitó que la aplicación de la propia ley se hiciera cosa práctica y hecho consumado fue el propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien impidió a través de diversas trabas administrativas que no demostraban otra cosa que la voluntad política de no facilitar vía alguna de desarrollo a la actividad sindical.

Se debe agregar la imposibilidad de agremiarse a los 280.000 trabajadores del Estado. Los cuales por encima de las trabas impuestas han comenzado la reorganización de sus estructuras sindicales a tal punto que hoy son un hecho que nada ni nadie puede desconocer.

A la hora de reclamar libertades públicas tenemos que expresar que los trabajadores de este país exigimos la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, la de reglamentación del derecho de huelga, la de convenios colectivos, promulgadas por este régimen y todas las disposiciones que cercenaron derechos conquistados por los trabajadores como, entre otras, la ley sobre seguro de desempleo.

A su vez, tenemos que ratificar determinadas reivindicaciones que en forma por demás clara a través del Plenario Intersindical los trabajadores levantábamos en nuestra plataforma del 1º de mayo de 1983:

Pleno funcionamiento gremial de los trabajadores de la actividad privada por rama laboral, con los criterios concretos que los propios trabajadores entiendan más convenientes en los distintos sectores.

Consagración inequívoca del derecho de los trabajadores estatales a la sindicalización.

Respeto del fuero sindical consagrado en acuerdos internacionales y ratificados por el Uruguay.

Derogación del Actos Institucional Nº 7 y plena reparación de los daños provocados por su aplicación.

Devolución de los locales sindicales a sus legítimos dueños como los de SUNCA, UNTMRA, SOIMA, UTE, MAGISTERIO, CNT y otros.

Viabilización de nuestra Central de Trabajadores, definida, orientada, programada exclusivamente por la soberana e independiente voluntad de los mismos, en el perfecto entendido de que la creación y la derogación de las instituciones de los trabajadores es asunto de los trabajadores. Por lo tanto, exigimos quede sin efecto el Decreto de disolución de la Convención Nacional de Trabajadores. Deberán ser los trabajadores de este país, en un ámbito de plenas libertades, sin hombres en el exilio o en la prisión por sus ideas, los que tendrán el derecho de revisar caminos y ratificarlos, reformular medios organizativos o no hacerlo, discutir y rediscutir plataformas. Pero solamente los trabajadores tendrán ese derecho y por lo tanto a la misma hora en que entendemos que la apertura democrática no sería tal y estaría desvirtuada en si misma si pasara por la obligada prescindencia de hombres o colectividades.

Reafirmamos la vigencia de nuestra CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES la que se ha dado por la vía de los hechos, y que en definitiva es este movimiento sindical que está aquí hoy presente.

Por lo tanto reclamamos públicamente la legalización de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

AMNISTIA

El movimiento obrero uruguayo, en la primera oportunidad que tuvo, luego de 10 años de forzoso silencio, incluyó en la plataforma y consignas del 1º de mayo pasado una de las más preciadas reivindicaciones: la AMNISTIA.

Los trabajadores tenemos claro que la amnistia no se trata ni de perdón ni de olvido, sino que implica un reclamo de justicia y de reparación para con los presos, para con los exiliados que están lejos de su patria, para con los destituidos que han perdido su trabajo por una infame persecución ideológica.

Nuestra exigencia de amnistía general e irrestricta alcanza pues a todos los presos sin excepciones, exiliados y destituidos por causas políticas e importa un resarcimiento por los daños causados.

Implica también, en aras de una verdadera salida democrática, el respeto por el dolor de los familiares de los desaparecidos, torturados y muertos.

Al hablar de los desaparecidos, el nombre de cada uno de los cuales quisieramos dar, los simbolizamos hoy en los queridos compañeros León Duarte, Gerardo Gatti, Oscar Tassino, Hugo Mendez y muchos más a los que reclamamos con vida.

La amnistía como hecho convocado, llamado y considerado indispensable por las grandes mayorías nacionales será un acto de justicia y de paz.

Los uruguayos queremos la paz, una paz en la convivencia democrática y en la justicia.

Una paz en la que el derecho no sea letra muerta sino precisamente normas que la comunidad toda se dá para regir su convivencia.

La paz y la tranquilidad supondrán antes que nada vivir en libertad y desde ella reconstruir ladrillo tras ladrillo un país en ruinas.

La lucha por la amnistía es también entonces, parte indisoluble e indispensable de la gran empresa democratizadora del Uruguay.

Plataforma inmediata

LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

LIBRE RETORNO DE TODOS LOS EXILIADOS Y FIN DE LAS PERSECUCIONES.

APARICION CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY Y OTROS PAISES.

CESE DEL PASAJE DE CIVILES A LA JUSTICIA MILITAR.

CESE DE LAS LIBERTADES VIGILADAS.

RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS -- POR MOTIVOS IDEOLOGICOS, POLITICOS, SINDICALES Y REPARACION DE TODAS LAS ARBITRARIEDADES COMETIDAS.

Concertación social, el futuro y las movilizaciones.

Los uruguayos vamos hacia la libertad y los trabajadores y sus expresiones valoran debidamente que en esta empresa toda la sociedad a través de sus distintas expresiones sociales y políticas se encuentre hoy comprometida efectivamente en esa gran tarea.

Los trabajadores tenemos la responsabilidad de buscar y consolidar alianzas en el marco de una amplia concertación que profundice el aislamiento del régimen de facto y posibilite su derrota total y definitiva, estableciendo al mismo tiempo los acuerdos necesarios para edificar a partir de las ruinas que heredamos del período dictatorial, las bases que consoliden nuestro concepto de democracia.

Hace un año los propios trabajadores desde esta histórica tribuna aseveraban que la lucha por la libertad también debería plantearse la necesidad de la elaboración de un gran proyecto nacional, la constitución y puesta en marcha de un modelo eficiente socialmente para el Uruguay del mañana.

Hoy esta en la calle, en la prensa, en voceros de distintos sectores representativos la necesidad de marchar hacia el futuro sobre la base de un importante concepto de concertación social.

La vida ha demostrado como esa forma de acordar ha encontrado un objetivo indiscutible y tras el cual se han dado muchos encuentros positivos: la reconquista de la libertad.

Esta concertación fundamentalmente ha estado presente en grandes movilizaciones populares que han sido voces inequívocas de todo un pueblo que ansia ejercer el derecho de trazar su propio destino.

Sobre este término concertación social y sobre su significado de cara al pueblo los trabajadores afirmamos:

- La movilización popular ha sido, es y será la mejor garantía de la defensa de los derechos de los pueblos y en ese sentido extendemos nuestra mano leal a todos aquellos sectores sociales y políticos del Uruguay que perseverantemente y hasta el último aliento conjuguen la voluntad nacional de reconquistar la libertad en todas sus expresiones y una convivencia democrática plena.

- La movilización además ha sido junto con el poder de convocatoria, hoy aquí demostrado, lo que ha proyectado el movimiento obrero organizado a niveles superiores de negociación con las fuerzas políticas democráticas y los sectores sociales.

Fruto de esta movilización concertada debiera ser la recuperación inmediata de la libertad, la promulgación de una amplia e irrestricta amnistía, la derogación de todos los decretos represivos y por supuesto la realización de elecciones libres y sin exclusiones.

Pero los trabajadores somos concientes que la reconstrucción nacional a partir de la recuperación del estado de derecho no será tarea fácil y aseveramos que también para ello será necesaria una amplia concertación nacional apuntando a esa meta.

Tras la sustitución del actual régimen por un sistema de gobierno republicano y democrático, la concertación de fuerzas sociales y políticas deberá enfocar con gran exactitud su objetivo principal:

la consolidación de una democracia estable que permita a la clase obrera, juntos a otras capas sociales y sus expresiones políticas progresistas, sentar las bases materiales, sociales y políticas que alumbrarán la etapa de la liberación nacional, antesala de la hora en que nuestra clase obrera impulsara sus luchas hacia una sociedad sin explotados ni explotadores.

Los trabajadores asumiremos la responsabilidad de contribuir a viabilizar una democracia que redunde en beneficio de todo nuestro pueblo.

Pero así como afirmamos lo anterior también decimos que somos y seremos muy firmes a la hora de reclamar soluciones mínimas de justicia en lo inmediato, no en el planteamiento utópico o ambicioso en extremo, sino en la definición de pautas que importan considerar preferentemente a los sectores más duramente castigados en estos años transcurridos.

Los trabajadores deberemos ir a la concertación con nuestro programa, programa levantado desde hace muchos años en el histórico Congreso del Pueblo, que fuera reafirmado en sucesivas oportunidades por las organizaciones clasistas de nuestro país y hecho suyo por la C N T, pero también debemos ir dispuestos a concertar sobre el programa de emergencia planteado anteriormente y que podemos resumir en lo esencial en un sustancial cambio de la política económica y en la participación activa de los trabajadores en amplias esferas de decisión.

Concertar supone también aportar en concreto y tal como este documento lo prueba, el movimiento sindical, desde las mismas actitudes responsables que han caracterizado su accionar, pone hoy ante la opinión pública y todos los sectores sociales y políticos

propuestas concretas para un diálogo fecundo.

Espera asimismo la profundización de las definiciones de las fuerzas políticas que asumirán el gobierno en 1985, definiciones que deberán pasar por un histórico compromiso con los intereses de los trabajadores reafirmamos hoy en este documento.

Los trabajadores afirmamos hoy que unicamente dentro del esquema de una sociedad democrática y participativa, en la cual el protagonismo popular alcance niveles decisivos será posible el - desmantelamiento del aparato autoritario y la reconstrucción nacional.